

les de más altos vuelos. Por último no se puede olvidar la presencia entre los mismos de miembros de profesiones liberales, algunos de los cuales uniría a su profesión la de propietario agrícola.

B. HACIA LA AGRICULTURA COMERCIAL

Al exponer las consecuencias de la guerra de la Independencia sobre la población albacetense, ya se apuntaron los efectos negativos de la misma sobre la agricultura. Además, el conocimiento que tenemos sobre la cosecha de 1817 (24) manifiesta una agricultura totalmente deficitaria. A nivel nacional, Gonzalo Anes defiende la disminución de la producción agrícola sobre todo de la de cereales, debido al descenso del número de cabezas de ganado durante los años de la guerra, “puesto que la falta de yuntas por un lado, y de abono animal, por otro, tuvieron que frenar la extensión y la intensificación del cultivo. Si a esto se añade la disminución del número de hombres en edad de trabajo, por causa de la guerra, y por las grandes mortandades de los años críticos de comienzos de siglo, se comprende que haya tenido lugar una disminución de la producción agrícola” (25). Este panorama dibujado a nivel nacional sería similar al existente en Albacete al terminar la Guerra. Recordemos su protagonismo, las pérdidas humanas y, con respecto a la ganadería, en una fecha posterior, en 1829 se dice que la ganadería ha “minorado desde el año 1808 hasta el presente en su mayor parte a consecuencia de la Guerra de la Independencia e invasiones del ejército enemigo y por falta de cosechas en estos últimos años. . .” (26).

En cuanto a la citada cosecha de 1817, a fines de ese año, la Intendencia de Murcia, para dar cumplimiento a una orden del gobierno de Fernando VII solicitaba del Ayuntamiento de Albacete una serie de datos sobre la cosecha de cereales. La urgencia de los mismos se justificaba por el interés del gobierno de conseguir lo que hoy llamaríamos “articulación del mercado nacional”, tema estudiado para esta época, entre otros, por Josep Fontana (27). Es decir, lograr que las zonas productoras

- (24) Legajo 434, sección Municipios del A.H.P. Las cifras ofrecidas en fanegas se han convertido en hectolitros a razón de 1 fanega = 0,555 HI.
- (25) Gonzalo ANES, *Las crisis agrarias. . .*, pp. 434-435.
- (26) Legajo 434, sección Municipios del A.H.P. Corresponde la cita a la misma fuente utilizada para el estudio de la estructura social en 1829.
- (27) Véase *Formación del mercado nacional y toma de conciencia de la burguesía*, en *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Barcelona, 1973, y *La quiebra de la monarquía absoluta, 1814-1820*, Barcelona, 1971.